

ESTUDIO DE OPINIÓN EN 2007, ENTRE

LA COMUNIDAD MUSULMANA DE ORIGEN INMIGRANTE EN ESPAÑA

Para



MADRID, 11 DE DICIEMBRE DE 2007



ÍNDICE

Página

1.- INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	
1.1 Antecedentes	1
2.- PROCEDENCIA Y TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESPAÑA	
2.1 País de procedencia	3
2.2 Tiempo de permanencia.....	4
2.3 Acogida	6
2.4 Situación familiar	8
3.- GRADO DE INTEGRACIÓN	
3.1 ¿A gusto en España?	12
3.2 ¿Adaptados a la vida española?	15
3.3 Dominio del idioma	17
3.4 Expectativas	19
3.5 ¿Qué es importante en la vida?	20
4.- IMAGEN Y VALORACIÓN DE ESPAÑA Y SUS INSTITUCIONES	
4.1 Imagen de España.....	21
4.2 El sistema político-social español	22
4.3 Confianza institucional	25
5.- RELIGIOSIDAD PERSONAL	27
6.- ACTITUDES PERCIBIDAS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA RESPECTO DE LA RELIGIÓN MUSULMANA	
6.1 ¿Obstáculos para practicar su religión?	31
6.2 ¿Rechazo y recelo por parte de la sociedad española?	33
7.- PAÍSES OCCIDENTALES Y PAÍSES ISLÁMICOS: PERCEPCIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS	34
8.- RELIGIÓN Y SOCIEDAD	
8.1 Compatibilidad entre Islam y Democracia	36
8.2 Pluralismo religioso y tolerancia social	38
9.- SITUACIÓN LABORAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	
9.1 Situación laboral	40
9.2 Características socio-demográficas	43
10.- CONCLUSIÓN: ¿ESPAÑOLES COMO LOS DEMÁS?	
10.1 Una imagen sobre-embellecida.....	46
10.2 ¿Un reto de cara al futuro?.....	48
11.- NOTA METODOLÓGICA	
11.1 Dos advertencias cautelares	50
11.2 Ficha técnica.....	51
11.3 Fases del trabajo de campo.....	52



1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

1.1 ANTECEDENTES

¿Cómo es, en cuanto a sus valores básicos, su visión del mundo, su percepción de nuestra sociedad y de su lugar en ella, es decir, en cuanto a su *cultura cívica*, el colectivo de inmigrantes de religión musulmana residente en España? El objetivo básico de la encuesta cuyos resultados aquí se analizan es tratar de dar respuesta a este interrogante y, al mismo tiempo, aportar datos adicionales que permitan una mejor comprensión de la situación vital de este importante colectivo de población inmigrante.

El presente estudio viene a integrarse en la línea de investigación que inició la *Gallup Poll of the Islamic World* llevada a cabo en 2002, en la que se entrevistaron a cerca de 10.000 personas de nueve países predominantemente islámicos. Esta línea de indagación demoscópica encontró inmediata prolongación en estudios como el realizado en Francia en 2005 entre ciudadanos de origen magrebí, africano o turco¹ o, por el PEW Research Center², en 2006 y en 2007 en trece países occidentales e islámicos. En España, y por iniciativa del Ministerio del Interior, se realizó una encuesta pionera en 2006 a una muestra estratégica de 1.500 inmigrantes de religión musulmana residentes en nuestro país.

El presente Informe recoge los resultados de la segunda oleada de aquella primera encuesta. En esta ocasión el estudio ha sido co-patrocinado por el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En el caso de este último, el estudio se integra en el marco de las diversas actuaciones que lleva a cabo este Ministerio con motivo del Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos.

La experiencia adquirida con el estudio de 2006 y las aportaciones de los nuevos organismos intervinientes (tales como, el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia y la Dirección General de Asuntos Religiosos) en la preparación de esta segunda oleada han permitido, por un lado, refinar algunos aspectos del diseño metodológico y, por otro, introducir algunos nuevos bloques temáticos en el cuestionario. En todo caso este último guarda la suficiente continuidad con el utilizado en 2006 como para permitir un

¹ Los resultados han sido publicados en S. Brouard y V. Tiberj, *Français comme les autres?* (Paris, Les Presses de Sciences Po, 2005). El estudio se basaba en una muestra de 1.003 individuos.

² Disponibles en www.pewglobal.org



seguimiento “barométrico” de las opiniones y actitudes de la población estudiada respecto de una amplia serie de temas. En esta segunda oleada, además, el tamaño muestral ha sido incrementado hasta comprender un total de 2.000 personas.

2. PROCEDENCIA Y TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESPAÑA

2.1.- PAÍS DE PROCEDENCIA

La distribución de la muestra entre los diferentes colectivos de inmigrantes a entrevistar en el estudio de este año se estableció con anterioridad al comienzo del trabajo de campo. Así, tal y como se definió en el proyecto del estudio, Marruecos es el país que cuenta con mayor peso específico dentro de la muestra con un 57% de oriundos de este país entrevistados (que junto al 5% de argelinos conforman el 62% de inmigrantes de estos dos países establecido como cuota). El 25% de los inmigrantes entrevistados proceden de países subsaharianos, la mitad de los cuales procedentes de Senegal. El otro 13% son inmigrantes procedentes de países asiáticos: Bangladesh y, principalmente, Pakistán. (Véase Cuadro 2.1.1).

Tres de cada cuatro inmigrantes entrevistados (75%) no han residido en otro país, diferente al suyo de origen, antes de venir a España. Este porcentaje es prácticamente idéntico al registrado en el estudio de septiembre de 2006 (fue el 77%). El contingente más numeroso de inmigrantes que ha vivido en otro país antes de venir a España lo hizo en Francia (10% del total de inmigrantes entrevistados). En el Cuadro 2.2.1 se muestran otros países de residencia previa a la actual: de nuevo los porcentajes prácticamente coinciden con los del estudio del pasado año.

CUADRO 2.1.1 "¿Podría decirme cuál es su país de origen (es decir, el país donde nació)?" (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Marruecos	57	61
● Senegal	12	7
● Pakistán	11	8
● Argelia	5	6
● Gambia	3	2
● Mali	3	2
● Bangladesh	2	3
● Mauritania	1	2
● Nigeria	1	--
● Otro país	5	10
● No contesta	--	1

CUADRO 2.1.2 “Antes de venir a España, ¿ha vivido usted en algún otro país (distinto de su país de origen)?” (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Francia	10	9
● Italia	3	3
● Marruecos	3	2
● Alemania	2	2
● Holanda	2	1
● Portugal	2	1
● Bélgica	1	1
● Libia	1	1
● Argelia	1	1
● Senegal	1	1
● Otro país	4	6
● No	75	77
● No contesta	1	2

Nota: Los países figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de mención en julio de 2007.

2.2.- TIEMPO DE PERMANENCIA

El tiempo de residencia en España es una variable que influye en gran medida en el grado de integración social de los inmigrantes. En el presente informe, de hecho, se presenta como la principal variable explicativa del comportamiento, de opiniones y de actitudes de los inmigrantes con respecto a la sociedad española. En general, **quienes llevan residiendo en España más años tienden a expresar opiniones más positivas y favorables de su estancia en nuestro país y de la sociedad de acogida que quienes llevan poco tiempo.** Esta afirmación es compatible con la idea de que son precisamente quienes más a gusto y más integrados se sienten en España quienes más tiempo tienden a permanecer aquí: Entre los que llevan más de diez años residiendo en España, ocho de cada diez afirman encontrarse muy o bastante a gusto en España. Entre los recién llegados (menos de un año) este porcentaje, aun siendo positivo, se queda en el 56%. La percepción sobre el cumplimiento de expectativas también presenta una pauta similar: a mayor tiempo de residencia en nuestro país, mayor la percepción de que se han visto cumplidas las expectativas que se tenían antes de venir (entre los que llevan más de diez años, tres de cada cuatro consideran que éstas se han visto cumplidas totalmente o bastante).



Es más frecuente que quienes llevan más años residiendo en España tengan una estructura familiar más tradicional: el 43% de los que llevan entre 5 y 10 años en España convive con su pareja, frente al 61% de los que llevan más de 10 años. En cuanto a la presencia de hijos en el hogar la pauta es parecida, el 34% de los que llevan entre 5 y 10 años frente al 53% de los que llevan más de diez conviven con sus hijos en el hogar familiar.

Lógicamente entre los que llevan más de cinco años en España la mayoría domina el idioma español y el paro les afecta en mucha menor proporción que a los que llevan menos tiempo (por encima del 75% dispone de trabajo en el momento de realizar la entrevista y son los que en mayor proporción trabajan con contrato indefinido o de manera autónoma).

En el estudio de este año, la distribución de los inmigrantes en función del tiempo de permanencia es muy similar a la encontrada en el estudio de septiembre de 2006. En esta ocasión quienes menos tiempo llevan residiendo en España (menos de un año) representan el 8% (dos puntos más que en 2006) y quienes más llevan en nuestro país- más de diez años- suponen el 17% (cuatro puntos menos que hace un año). (Véase Cuadro 2.2.1).

CUADRO 2.2.1 "¿Cuánto tiempo hace que vino a vivir a España?" (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Hace menos de un año	8	6
● Entre 1 y 2 años	16	13
● Entre 2 y 5 años	31	30
● Entre 5 y 10 años	28	30
● Hace más de 10 años	17	21
● No contesta	--	--

2.3.- ACOGIDA.

Como en el estudio del año pasado, la mayoría de los inmigrantes ya tenía algún familiar (48%) o amigo (21%) residiendo en España en el momento de decidir venir a nuestro país. El 31%, por el contrario (porcentaje idéntico al del estudio de 2006) no conocía a nadie aquí con anterioridad a su llegada. (Véase Cuadro 2.3.1).

La relación de parentesco más habitual entre quienes ya contaban con algún familiar en España es la relación fraterna (43%). El 21% tenía a su padre y/o madre residiendo en nuestro país mientras que, a la inversa, sólo el 2% de los inmigrantes tenían a un hijo o hija en España. Es decir, es claramente más frecuente la situación de hijos que emigran de su país siguiendo a los padres que la inversa. Al 24% le unía relaciones de parentesco más lejanas (como tíos o primos) y a un 18% relaciones conyugales (véase Cuadro 2.3.2).

Por otro lado, los inmigrantes entrevistados se dividen prácticamente en partes iguales entre quienes dicen ser solteros/as (49%, siete puntos más que en 2006) y quienes dicen estar casados o tener pareja de hecho (47%, cinco puntos menos que en el estudio de hace un año). Son pocos quienes dicen estar divorciados/as o separados/as (3%) o viudos/as (1%). (Véase Cuadro 2.3.3). Entre los ya nacionalizados españoles es más frecuente la convivencia en pareja (47%) que entre quienes mantienen su nacionalidad de origen (33%).

Con todo, son pocos los inmigrantes que dicen vivir solos en nuestro país: apenas el 12%. La mayoría convive con otras personas y principalmente con su pareja (35%), con otras personas que no son sus familiares (31%) o con sus hijos (27%). Uno de cada cinco (20%) vive con familiares más lejanos pero sin su pareja ni sus hijos. (Véase Cuadro 2.3.4).

Por otro lado, una abrumadora mayoría de inmigrantes entrevistados (80%) dice no pertenecer a ninguna asociación (véase cuadro 2.3.5). Esta circunstancia seguramente puede atribuirse tanto a un cierto grado de integración en la sociedad española (en España el nivel de asociacionismo es realmente pequeño en comparación con el de otros países de nuestro entorno), como a la confianza depositada en las instituciones públicas españolas. Si los que llegan a nuestro país sienten que están suficientemente protegidos y amparados con lo que el Estado español les ofrece puede que no experimenten la necesidad de acudir al respaldo que las asociaciones de musulmanes en España les puedan brindar.

CUADRO 2.3.1 “Cuando decidió venir a vivir a España, ¿tenía usted ya algún familiar o amigo viviendo aquí?” (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Sí, un familiar	48	52
● Sí, un amigo	21	17
● No, no conocía a nadie aquí	31	31
● No contesta	--	2

CUADRO 2.3.2 “¿Qué familiar era?” (pregunta realizada sólo a quienes dicen que tenían ya a un familiar en España)		
	Julio 2007 (N = 961)	Septiembre 2006 (N = 775)
● Hermano/a	43	35
● Padre/madre	21	27
● Hijo/a	2	3
● Marido/mujer	18	15
● Pariente más lejano (primo/a, tío/a)	24	26
● No contesta	1	--

CUADRO 2.3.3 “¿Podría decirme ¿cuál es su estado civil?” (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Soltero/a	49	42
● Casado/a - pareja de hecho	47	52
● Divorciado/a - separado/a	3	4
● Viudo/a	1	1
● No contesta	--	1

CUADRO 2.3.4 “¿Con quién vive usted en esta localidad?” (% sobre total de entrevistados)	
	Julio 2007 (N = 2.000)
● Solo/a	12
● Con su pareja	35
● Con sus hijos	27
● Con otros familiares, pero sin su pareja e hijos	20
● Con otras personas que no son familiares suyos/as	31
● Otros	1
● No contesta	1

* La pregunta admite respuesta múltiple por lo que la suma de los porcentajes es superior a 100.

CUADRO 2.3.5 "¿A cuál de las siguientes Asociaciones pertenece, si es que pertenece a alguna?" (% sobre total de entrevistados)	
	Julio 2007 (N = 2.000)
● Asociaciones y organizaciones de carácter benéfico-social, de ayuda a los demás o interesadas por el bienestar de la gente	6
● Asociaciones y organizaciones de tipo religioso	1
● Organizaciones interesadas por lo derechos humanos a nivel nacional e internacional	2
● No pertenezco a ninguna	80
● No contesta	11

2.4.- SITUACIÓN FAMILIAR.

Un posible retrato-robot de la situación familiar de los inmigrantes que residen en nuestro país presentaría los siguientes rasgos: uno de cada tres (35%) vive en pareja; tanto los que están casados como los que viven en pareja, en la mayoría de los casos, conviven con personas de su propia nacionalidad; uno de cada cinco (19%) tiene hijos escolarizados y entre éstos la mayoría (93%) acude a centros de titularidad pública; dos de cada tres (63%) viven en situación de alquiler y sólo el 15% se ha traído a algún familiar de su país (en la mitad de los casos, como mínimo, a su consorte).

Como la mayoría de inmigrantes casados o emparejados lo están con personas de su mismo país, es lógico, por tanto, que las tres nacionalidades con mayor representación entre las parejas de los inmigrantes sean la marroquí (53%), la senegalesa (10%) y la pakistaní (10%), puesto que son éstos las tres nacionalidades con mayor representación en la muestra. Las relaciones (conyugales o de pareja) de inmigrantes con ciudadanos españoles apenas llega al 5% (véase Cuadro 2.4.1).

Como ha quedado ya indicado, el 93% de los hijos de los inmigrantes entrevistados que van al colegio acuden a un centro público. Sólo un 3% acude a un colegio privado y otro 3% a uno concertado (Véase Cuadro 2.4.2).

Dos de cada tres inmigrantes (63%) utilizan una vivienda en régimen de alquiler y sólo el 17% tiene una casa en propiedad (porcentaje que llega hasta el 41% entre quienes llevan residiendo en España más de diez años frente a un 8% entre quienes llevan menos de cinco años). Un 7% vive en casas de familiares o amigos (véase Cuadro 2.4.3). La vivienda en propiedad también se da en mayor proporción entre los que conviven en familia, es decir



con su cónyuge e hijos. Los emigrantes marroquíes son también los más proclives a la compra de vivienda. En general, parece que los propietarios de vivienda la utilizan exclusivamente como residencia familiar, ya que sólo un escaso 8% afirma que en su casa viven personas ajenas a su familia.

El hecho de que la vivienda en propiedad se da con mayor frecuencia entre aquellos que llevan más tiempo residiendo en España, parece sugerir también que se trata de un segmento dentro del colectivo de inmigrantes musulmanes que se encuentra más integrado en la sociedad española. Además de los datos ya expuestos sobre sus circunstancias familiares, representan el grupo que en mayor medida considera que sus expectativas se han visto cumplidas (81%) tienen una opinión muy favorable sobre el acogimiento que se da España a los inmigrantes (el 74% considera que es bueno), dos de cada tres hablan y entienden el español sin dificultad. Laboralmente el 76% tiene trabajo (el paro les afecta en mucha menor proporción que al conjunto de inmigrantes musulmanes: 6% frente al 11% del conjunto) y lógicamente debido a la estructura familiar predominante en su caso, presentan la mayor proporción de amas de casa (12% frente al 8% en el conjunto de inmigrantes musulmanes residentes en España).

Por otro lado, tres de cada cuatro inmigrantes (75%) no se han traído a ningún familiar de su país desde que residen en España. Sólo el 15% dice haberlo hecho (entre ellos, la mitad se refiere, al menos, al cónyuge Véase Cuadro 2.4.5) porcentaje que se incrementa conforme aumenta el tiempo de residencia en España aunque no de forma destacada: el 30% de quienes llevan más de diez años en nuestro país declara haberse traído a algún familiar.

CUADRO 2.4.1		
"¿Podría decirme cuál es la nacionalidad de su marido / mujer / pareja?" (pregunta realizada a los entrevistados que dicen viven con su pareja = 943 en julio de 2007 y 779 en septiembre de 2006)		
	Julio 2007 (N = 943)	Septiembre 2006 (N = 779)
● Marruecos	53	55
● Pakistán	10	6
● Senegal	10	6
● España	5	9
● Argelia	5	5
● Gambia	3	2
● Mauritania	2	2
● Mali	2	1
● Bangladesh	1	3
● Guinea Bissau	--	1
● Túnez	--	1
● Otros	6	7
● No contesta	4	4

Nota: Los países figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de mención en julio de 2007.

CUADRO 2.4.2	
"¿Sus hijos van a un colegio público, privado o concertado?" (Pregunta realizada sólo a los entrevistados que tienen hijos que van al colegio)	
	Julio 2007 (N = 385)
● Público	93
● Privado	3
● Concertado	3
● Cada hijo a un tipo de centro	1
● No contesta	--

CUADRO 2.4.3	
"La casa en la que usted vive..." (% sobre total de entrevistados)	
	Julio 2007 (N = 2.000)
● Es alquilada	63
● Es comprada, es de su propiedad	17
● Es de algún familiar o amigo	7
● Otra	1
● No sabe	--
● No contesta	12

CUADRO 2.4.4 "¿Ha traído usted a algún familiar de su país?" (% sobre total de entrevistados)	
	Julio 2007 (N = 2.000)
● No	76
● Si	15
● No sabe	1
● No contesta	8

CUADRO 2.4.5 "¿A quién ha traído?" (Pregunta realizada a los entrevistados que dicen que han traído algún familiar)	
	Julio 2007 (N= 304)
● Marido/Mujer	52
● Hijos	32
● Hermanos	27
● Otros	16
● No contesta	4

* La pregunta admite respuesta múltiple por lo que la suma de los porcentajes es superior a 100.

3. GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

3.1.- ¿A GUSTO EN ESPAÑA?

Tres de cada cuatro inmigrantes entrevistados (74%) dicen sentirse a gusto (mucho o bastante) en España; un porcentaje idéntico al registrado en el estudio del pasado año (Véase Cuadro 3.1.1). Sólo un 6% afirma, por el contrario, sentirse poco o nada a gusto en nuestro país (en 2006 este porcentaje era del 5%).

Al igual que en el estudio de 2006 - y con porcentajes sorprendentemente similares - el tiempo de permanencia en nuestro país influye de manera perceptible (aunque no determinante) en la sensación de encontrarse a gusto que expresan los inmigrantes. En efecto, el 56% de los inmigrantes con menos de un año de residencia en nuestro país dice sentirse a gusto frente a tan sólo un 15% que está a disgusto; entre quienes llevan más de 10 años estos porcentajes son, respectivamente, el 83% y el 4% (Véase Cuadro 3.1.4). Cabe pensar que quienes más a gusto se sienten en nuestro país son los que tienden a permanecer más tiempo residiendo en él.

Los inmigrantes procedentes de países asiáticos siguen siendo, al igual que en el estudio de 2006, quienes en mayor medida dicen sentirse a gusto en España: así lo afirma el 91% de los inmigrantes procedentes de Bangladesh y el 86% de pakistaníes (ambos porcentajes levemente inferiores a los registrados hace un año). El número de inmigrantes argelinos³ que dice sentirse a gusto vuelve a ser el menos elevado de todos si bien el porcentaje que así se declara ha aumentado en siete puntos con respecto a 2006 pasando del 56% al 63%. (Véase Cuadro 3.1.3).

Las principales causas que mencionan los pocos inmigrantes que dicen sentirse a disgusto en España (6%) son las mismas, en general, que las mencionadas en el estudio del pasado año, con una variación este año en el peso específico atribuido a cada una. En efecto, la falta de trabajo es ahora la principal causa que motiva el sentimiento de disgusto (mencionada por un 46% de quienes dicen sentirse poco o nada a gusto en España lo que,

³ Es de señalar que no existen diferencias claras ni significativas en el tiempo de residencia declarada en función del país de origen que pudieran explicar por sí solas estas variaciones en el grado de sentirse a gusto. De hecho, el 18% de los inmigrantes procedentes de Argelia (los que en términos relativos se sienten en conjunto menos a gusto) llevan aquí más de 10 años, frente a sólo el 3% de los procedentes de Bangladesh o el 10% de los procedentes de Pakistán (los que, en cambio, en mayor medida dicen sentirse a gusto).

por otro lado, equivale al 12% del total de inmigrantes entrevistados). A éste motivo le siguen la añoranza de familiares y amigos (29%), la dificultad para la obtención de papeles (25%), la nostalgia del país de origen (21%) o la actitud hostil -racismo, discriminación, insultos- de la población (15%, lo que equivale apenas a cuatro de cada cien del total). Ésta actitud contraria de la población española era, en el estudio de 2006, el principal motivo mencionado por quienes decían no sentirse a gusto en España. Ahora ocupa la sexta posición con un porcentaje de mención siete puntos inferior al de hace un año.

CUADRO 3.1.1				
"¿Hasta qué punto se encuentra usted a gusto en España?"				
<i>(% sobre total de entrevistados)</i>				
	Julio 2007 (N = 2.000)		Septiembre 2006 (N = 1.500)	
● Muy a gusto	26	74	30	74
● Bastante a gusto	48		44	
● Regular	20		20	
● Poco a gusto	5	6	4	5
● Nada a gusto	1		1	
● No contesta	--		1	

CUADRO 3.1.2				
"¿Por qué dice eso?"				
<i>(Pregunta realizada sólo a quienes dicen que se encuentran regular, poco o nada a gusto en España. Posible respuesta múltiple)</i>				
	Julio 2007		Septiembre 2006	
	% SOBRE LOS ENTREVISTADOS QUE SE SIENTEN REGULAR, POCO O NADA A GUSTO = 514	(% SOBRE EL TOTAL DE ENTREVISTADOS = 2.000)*	% SOBRE LOS ENTREVISTADOS REGULAR, POCO O NADA A GUSTO = 385	(% SOBRE EL TOTAL DE ENTREVISTADOS = 1.500*)
● Falta de trabajo	46	12	21	5
● Echa de menos a la familia/amigos	29	7	12	3
● Dificultad para obtener papeles	25	7	6	2
● Echa de menos su país	21	5	4	1
● Problemas en la adquisición de vivienda	19	5	4	1
● Por la gente/gente racista/discriminación/ ● insultos	15	4	22	6
● El idioma/no habla español	12	3	2	1
● No tiene familia/amigos en España	8	2	3	1
● Otros	5	1	14	4
● No contesta	1	--	18	5

*Los porcentajes de estas columnas indican a qué equivalen realmente las magnitudes contenidas en las otras dos columnas cuando son referidas al total de entrevistados. Es decir, expresan el peso real de cada respuesta sobre el total de inmigrantes musulmanes entrevistados.

NOTA: Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor frecuencia de mención en la primera columna. La pregunta admite respuesta múltiple por lo que la suma es superior a 100%.

CUADRO 3.1.3 "¿Hasta qué punto se encuentra a gusto en España?" (Respuestas de los Inmigrantes, según su país de procedencia) (% sobre total de entrevistados)												
	País de procedencia											
	Marruecos		Bangladesh		Senegal		Pakistán		Argelia		Otros países	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
● Muy / Bastante a gusto	75	74	91	95	68	69	86	89	63	56	67	68
● Regular de a gusto	19	20	6	5	22	26	12	8	25	29	26	24
● Poco o nada a gusto	6	6	3	-	9	5	2	3	12	12	6	7
(N = Total entrevistados)	(1143 =57%)	(918=61%)	(34=2%)	(42=3%)	(244 =12%)	(110=7%)	(222=11%)	(120=8%)	(107=5%)	(94=6%)	(250=13%)	(207=14%)

*La diferencia en la suma hasta 100% en cada columna corresponde a "No contesta".

CUADRO 3.1.4 "¿Hasta qué punto se encuentra a gusto en España?" (Respuestas de los Inmigrantes, según tiempo que llevan residiendo en España) (% sobre total de Inmigrantes Musulmanes entrevistados)						
	TOTAL	Tiempo de permanencia en España				
		Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
● Muy/Bastante a gusto	74	56	64	76	78	83
● Regular de a gusto	20	27	26	20	18	12
● Poco o nada a gusto	6	15	10	4	4	4
N = Total entrevistados (% sobre el total de entrevistados)	2000 (100%)	168 (8%)	310 (16%)	612 (31%)	561 (28%)	341 (17%)

*La diferencia en la suma hasta 100% en cada columna corresponde a "No contesta".

CUADRO 3.1.5 "Desde que está usted en España, y por causa de su nacionalidad, u origen racial o por ser usted extranjero, ¿ha sufrido usted por parte de algún ciudadano español...?" (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	
	SI	NO
● Desprecio /desconfianza	33	67
● Agresiones verbales (insultos)	24	76
● Amenazas verbales	12	88
● Agresiones físicas	6	94
● Amenazas físicas	6	94

Nota: Las respuestas aparecen ordenadas en el Cuadro de mayor a menor porcentaje de "Sí". Los porcentajes han de ser leídos en sentido horizontal.

3.2.- ¿ADAPTADOS A LA VIDA ESPAÑOLA?

Un factor que probablemente influye en la sensación de sentirse a gusto en el país de adopción es la capacidad de adaptación a la vida y a las costumbres del mismo. En este sentido, el 83% de los inmigrantes (tres puntos más que en el estudio de 2006) se considera adaptado a la vida y costumbres españolas: el 25% dice estarlo totalmente (seis puntos menos que hace un año) y el 58% bastante (nueve puntos más que en septiembre de 2006).

Sin duda, existe una estrecha relación entre el tiempo de permanencia de un inmigrante en el país de acogida y su grado de adaptación. Así, el porcentaje de quienes dicen sentirse totalmente o bastante adaptados aumenta conforme se incrementa el tiempo de permanencia: si entre quienes llevan menos de un año residiendo en España el 48% dice estar adaptado (porcentaje, en todo caso, nada despreciable), este porcentaje es del 95% entre quienes llevan residiendo más de 10 años. (Véase Cuadro 3.2.2).

Por otro lado, el mayor o menor grado de identificación de los inmigrantes tanto con su país de nacimiento como, sobre todo, con el país de acogida es otro de los factores que permite un mejor conocimiento de su nivel de integración social. En este sentido, el estudio muestra una elevada identificación de los inmigrantes con sus respectivos países de origen. En efecto, en una escala de 0 a 10 en la que el 0 significa que la persona entrevistada no se identifica en absoluto con el mismo y el 10 que se identifica muchísimo, el conjunto de inmigrantes se sitúa, en promedio, en el 8.6. Los inmigrantes senegaleses y los de otros países subsaharianos son quienes se sienten más identificados con sus países: 8.9 en ambos casos. Por otro lado, el grado de identificación con el país de origen disminuye, aunque no de manera llamativa, conforme aumenta el tiempo de residencia en España: de un 9.0 de media entre quienes residen en nuestro país desde hace menos de un año a un 8.3 entre quienes llevan más de diez años.

El grado de identificación de los inmigrantes con su actual residencia, aunque positivo, es muy inferior a la que muestran respecto de sus países de origen. En efecto, en la misma escala anterior, el valor medio de identificación del conjunto de inmigrantes con España se sitúa en 6.6 y con su localidad de residencia en el 6.7. Existe, por tanto, un grado de identificación similar entre España y el ámbito geográfico más próximo. Por otro lado, el grado de identificación de los inmigrantes con España y con la localidad donde residen aumenta conforme aumenta el tiempo que llevan residiendo en nuestro país. Los inmigrantes



pakistaníes son quienes se muestran más identificados que el resto tanto con España (6.8) como con su localidad de residencia (7.2).

CUADRO 3.2.1				
"En líneas generales, ¿hasta qué punto diría usted que está adaptado/a a la vida y a las costumbres españolas?"				
<i>(% sobre total de entrevistados)</i>				
	Julio 2007 (N = 2.000)		Septiembre 2006 (N = 1.500)	
• Totalmente adaptado/a	25	83	31	80
• Bastante adaptado/a	58		49	
• Poco o nada adaptado/a		14		19
• No sabe	2		--	
• No contesta	1		1	

CUADRO 3.2.2												
"En líneas generales, ¿hasta qué punto diría usted que está adaptado/a a la vida y a las costumbres españolas?"												
<i>(Respuestas de los Inmigrantes, según el tiempo que llevan residiendo en España)</i>												
<i>(% sobre total de entrevistados)</i>												
	TOTAL		Tiempo de permanencia en España									
			Menos de un año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 5 años		Entre 5 y 10 años		Más de 10 años	
• Totalmente adaptado/a	25	83	11	48	14	71	20	86	26	89	47	95
• Bastante adaptado/a	58		37		57		66		63		48	
• Poco o nada adaptado/a	14		45		23		13		9		3	
• NS/NC	3		7		6		1		2		2	
<i>N = Total entrevistados (% sobre el total de entrevistados)</i>	2000 (100%)		168 (8%)		310 (16%)		612 (31%)		561 (28%)		341 (17%)	

CUADRO 3.2.3		
"Voy a pedirle ahora que me indique en qué medida se siente usted identificado con su país de origen. Indíquelo con una puntuación entre 0 y 10 (en la que 0 equivale a "nada en absoluto" y 10 a "muchísimo") ¿Y con España? ¿Y hasta qué punto se siente usted identificado con su localidad de residencia actual?"		
(MEDIA 0-10)		
	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA*
● Su país de origen	8.6	1.6
● España	6.6	2.0
● Localidad de residencia actual	6.7	2.0

** La desviación típica (Dt) expresa el alejamiento de una serie de datos respecto del que es su valor medio. En el caso de valoraciones como las contenidas en este Cuadro sirve para expresar el grado de consenso o disenso realmente existente tras cada uno de las puntuaciones medias recogidas. Un mismo valor medio puede, en efecto, estar reflejando realidades muy dispares: por ejemplo, si en un tema determinado la mitad de los entrevistados otorga una valoración de 10 y la otra mitad otra de 0, la media resultante es 5, la misma que si la mitad de los entrevistados hubiese optado por un 6 y la otra mitad por un 4. Y sin embargo en el primer supuesto estaríamos, en realidad, ante una situación de clara confrontación, con la población polarizada en torno a posturas extremas, mientras que en el segundo lo que existiría es una situación de un básico consenso en torno a valores muy cercanos. La desviación típica permite así detectar la medida en que tras un determinado valor medio se esconde en realidad una situación de consenso o de disenso. La forma más usual de utilizar la desviación típica es refiriéndola a algo más de dos tercios de la población total entrevistada (68%). Así, por ejemplo, en el caso del presente Cuadro, la puntuación media de 8.6 (con una desviación típica de 1,6) correspondiente a "Su país de origen" indica que el 68% de los entrevistados ha expresado puntuaciones que varían desde un mínimo de 7.0 a un máximo de 10.*

3.3.- DOMINIO DEL IDIOMA

La mitad de los inmigrantes entrevistados dice entender, hablar y leer el español sin dificultad frente a la otra mitad que o bien tiene dificultad o bien no habla español: 49% frente a 51% (véase Cuadro 3.3.1). La mayor parte de los inmigrantes provenientes de Marruecos (51%) y Argelia (54%) declara no tener dificultad alguna para entender el español; lo contrario ocurre entre los inmigrantes procedentes del resto de países, entre quienes la mayoría dice tener dificultades, en especial los pakistaníes (60%) y los oriundos de Bangladesh (59%). Por otro lado, y con toda lógica, según aumenta el tiempo de permanencia en España se reducen las dificultades de comprensión y uso de nuestro idioma: el 80% de quienes llevan aquí menos de un año dicen tener dificultades con nuestro idioma, cuatro veces más que quienes llevan residiendo más de diez años (21%).

Por otro lado, tres de cada cuatro inmigrantes (75%) que hablan y leen el español sin dificultad- excluyendo a aquellos para los que el español es su lengua materna- dicen haberlo aprendido por su cuenta una vez que ya estaban residiendo en nuestro país. El 8% lo aprendió en su país de origen antes de venir a España y el 15% lo aprendió o lo está aprendiendo acudiendo a una academia o escuela de idiomas (véase Cuadro 3.3.2).

En todo caso, el idioma supuso un obstáculo importante (mucho o bastante) a su llegada a España para el 80% de los inmigrantes (frente al 20% que afirma que fue un obstáculo poco o nada importante, véase Cuadro 3.3.3) y especialmente para los inmigrantes de Pakistán (86%) y Bangladesh (91%).

CUADRO 3.3.1 "¿Podría decirme cuál es su nivel actual de conocimiento del español?" (% sobre total de entrevistados)	
	Julio 2007 (N = 2.000)
● Es su lengua materna	1
● Entiende, habla y lee español sin dificultad	48
● Entiende, habla y lee español con dificultad	49
● No habla español	2
● No contesta	--

CUADRO 3.3.2 "¿Cómo ha conseguido alcanzar ese nivel de español?" (Pregunta sólo realizada a los entrevistados para los que el español no es la lengua materna)	
	% Sobre el total de entrevistados que entienden, hablan y leen español sin ser su lengua materna (N= 1.931)
● Ha estudiado /estoy estudiando español en una academia o Escuela de Idiomas	15
● Lo he aprendido por mi cuenta aquí en España	75
● Lo aprendí en mi país/antes de venir a España	8
● Otras respuestas	1
● No sabe	--
● No contesta	1

CUADRO 3.3.3 "En su caso particular, ¿diría que el idioma supuso un obstáculo muy importante, bastante importante, poco importante o nada importante al llegar a España?" (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	
● Muy importante	42	80
● Bastante importante	38	
● Poco importante	14	20
● Nada importante	6	
● No contesta	--	

3.4.- EXPECTATIVAS

Seis de cada diez inmigrantes (61%) considera que las expectativas que tenían antes de venir a España se han cumplido en su totalidad o bastante. Para el 35% sólo se han cumplido en una pequeña parte o no se han cumplido en absoluto. Sólo entre los inmigrantes de Senegal son mayoría quienes dicen haber visto defraudadas sus expectativas (53%). La mayoría de inmigrantes de otras nacionalidades estiman que han visto cumplidas sus expectativas, especialmente en el caso de los pakistaníes (76%).

Como en principio parece lógico, el porcentaje de quienes han visto cumplidas sus expectativas (totalmente o en bastante medida) aumenta cuanto más largo es el tiempo de permanencia en nuestro país: sólo el 31% de quienes llevan menos de un año aquí consideran que se han cumplido sus expectativas frente al 76% de quienes llevan más de diez años.

Por otro lado, entre quienes dicen que no han visto cumplidas sus expectativas predominan los optimistas (es decir, los que piensan que finalmente éstas se acabaran cumpliendo) sobre los pesimistas (los que creen difícil que se cumplan): 45% frente a 31%. (Véase Cuadro 3.4.2). En este sentido los pakistaníes son los más optimistas (un 57% cree que se acabarán cumpliendo sus expectativas frente a un 24% que considera lo contrario) mientras que los senegaleses son en cambio los más pesimistas (38% frente a 38%).

CUADRO 3.4.1 "¿Hasta qué punto diría usted que se han cumplido las expectativas que usted tenía antes de venir a España?" (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	
● Se han cumplido totalmente	14	61
● Se han cumplido bastante	47	
● Se han cumplido una pequeña parte	28	35
● No se han cumplido en absoluto	7	
● No contesta	4	

CUADRO 3.4.2 "¿Y cree usted que en un futuro cercano se acabarán cumpliendo sus expectativas o cree usted que será difícil que se cumplan?" (Pregunta sólo realizada a quienes dicen que sus expectativas se han cumplido sólo una parte o no se han cumplido en absoluto)	
	Julio 2007 (N = 711)
● Se acabarán cumpliendo	45
● Será difícil que se cumplan	31
● No sabe	21
● No contesta	3

3.5.- ¿QUÉ ES IMPORTANTE EN LA VIDA?

La familia y el trabajo son, entre una serie de cuestiones sometidas a valoración, las dos que el conjunto de los inmigrantes entrevistados consideran más importantes. Dentro de una escala de importancia en la que el cero significa nada importante y el 10 muy importante, la familia recibe en promedio una valoración de 9.2 y el trabajo de 8.7. A continuación se sitúan la religión (8.1), los amigos (7.6) y el tiempo libre (7.1). Por debajo del punto medio de la escala quedan situadas las asociaciones (4.7) y, en último lugar, la política (3.9).

Este orden de prioridades sólo se ve alterado entre quienes en materia religiosa se declaran musulmanes muy practicantes y entre quienes no tienen estudios: en ambos casos se antepone la religión al trabajo. Entre las mujeres, el trabajo y la religión presentan una importancia similar. En todo caso, la familia aparece siempre como lo más importante.

CUADRO 3.5.1 "¿Podría decirme qué importancia tienen en su vida las siguientes cuestiones? Hágalo por favor en una escala de 0 a 10 en la que 0 significa nada importante y 10 muy importante)" (MEDIA 0-10)		
	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA*
● La familia	9.2	1.3
● El trabajo	8.7	1.7
● La religión	8.1	2.3
● Los amigos	7.6	2.2
● El tiempo libre	7.1	2.1
● Las asociaciones, clubes y otras actividades asociativas	4.7	3.0
● La política	3.9	3.0

* Para una explicación detallada sobre la Desviación típica, véase nota en Cuadro 3.2.3.

Nota: Las cuestiones sometidas a valoración figuran aquí ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención. En las entrevistas fueron objeto de rotación.

4. IMAGEN Y VALORACIÓN DE ESPAÑA Y SUS INSTITUCIONES

4.1.- IMAGEN DE ESPAÑA

En conjunto, la imagen que de España tienen los Inmigrantes Musulmanes es ampliamente positiva, como puede verse en el Cuadro 4.1.1.

El 88% considera que aquí hay mucha libertad, el 85% dice que todo el mundo es atendido en los hospitales públicos del mismo modo, el 83% estima que hay un nivel de vida muy alto y -lo que sin duda resulta especialmente significativo- el 78% opina que aquí se respetan las creencias religiosas de todos (y en este punto no hay diferencias de opinión entre quienes se definen como musulmanes muy, poco o nada practicantes: es una idea generalizada por igual en esos tres grupos). Un porcentaje similar (75%) considera que la gente en España es honesta y respetuosa, un 72% destaca que en nuestro país no se hacen diferencias en el trato entre hombres y mujeres y un 68% afirma que se acoge bien a los inmigrantes⁴. El porcentaje de acuerdo más bajo (y que aun así supone una amplia mayoría absoluta: 62%) se registra en relación con la frase: “En España la gente se preocupa por las personas necesitadas”. En suma, un diagnóstico de conjunto de la sociedad de acogida que no sólo es ampliamente positivo sino que resulta serlo incluso en alguna mayor medida que hace un año. Como puede verse en los datos del Cuadro 4.1.1, en todos los aspectos sometidos a evaluación los porcentajes de entrevistados que expresan una opinión positiva son ahora incluso algo más elevados que en 2006.

Sin duda, esta favorable impresión de conjunto del país de acogida ha de guardar alguna relación con el apreciable grado de adaptación de los inmigrantes a los usos y costumbres locales ya reseñado (recuérdese que según los datos del Cuadro 3.2.1 el 83% de todos los entrevistados se considera ya adaptado/a a la vida y a las costumbres españolas).

⁴ Esto lo afirma el 63% de quienes llevan en España menos de tres años; el porcentaje sube hasta el 76% entre quienes llevan en España más de 10 años, es decir, entre aquellos a los que cabe suponer un más intenso y exitoso proceso de adaptación e integración. Pero en todo caso las diferencias de opinión entre ambos grupos extremos (los recién llegados, los ya muy instalados) resultan muy reducidas.

CUADRO 4.1.1 "¿Cuál es su opinión sobre España? ¿Diría usted que es un país en el que...?" (% sobre total de entrevistados)				
	Julio 2007 (N = 2.000)		Septiembre 2006 (N = 1.500)	
	SÍ	NO	SÍ	NO
• Hay mucha libertad	88	8	85	11
• Todo el mundo es atendido en los hospitales públicos del mismo modo	85	10	78	17
• Hay un nivel de vida muy alto	83	11	71	24
• Se respetan las creencias religiosas de todos	78	14	70	22
• La gente es honesta y respetuosa	75	11	69	20
• No se hacen diferencias en el trato entre hombres y mujeres	72	20	65	29
• Se acoge bien a los inmigrantes	68	22	64	26
• La gente se preocupa por las personas necesitadas	62	22	57	32

* Las cifras han de ser leídas horizontalmente. En cada línea la diferencia hasta 100% en la suma de porcentajes corresponde a "No sabe" o "No contesta".

Nota: Los *items* figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de respuesta afirmativa en 2007, no en el orden en que fueron preguntados.

4.2.- EL SISTEMA POLÍTICO-SOCIAL ESPAÑOL

Los inmigrantes musulmanes residentes en España siguen expresando un elevado grado de satisfacción con el modo en que perciben que funciona aquí, en líneas generales, la democracia⁵: en una escala de 0 a 10 califican, en promedio, a ese funcionamiento con un 7,0. En 2006 le otorgaron una puntuación prácticamente idéntica (6,9).

Esta clara satisfacción con el sistema político-social español parece basarse en las mismas razones (expresadas además con la misma intensidad) que en la primera oleada de este Barómetro:

- Ocho de cada diez (82%) consideran que el sistema de sanidad pública es de calidad y abierto a todos por igual;
- Tres de cada cuatro (75%) estiman que en España las mujeres tienen las mismas posibilidades de participar en la actividad y en los cargos públicos que los hombres⁶;

⁵ Es de resaltar que esta evaluación positiva del sistema político español es llamativamente homogénea a todo lo largo del complejo y plural mundo que en realidad queda englobado bajo la expresión "comunidad de inmigrantes de religión musulmana". Así, por ejemplo, no hay diferencias estadísticamente relevantes ni por sexo ni por edad ni entre quienes llevan más o menos tiempo aquí, ni entre quienes están en situación legal o ilegal. De hecho, incluso entre la reducida fracción (6%) de entrevistados que optan por calificar a Bin Laden como "libertador", la democracia española es valorada con un 6.8, puntuación inferior en sólo tres décimas a la que otorgan quienes en cambio le califican de "terrorista".

⁶ Una vez más resulta destacable el grado de homogeneidad con que se presenta esta opinión: la expresan la misma proporción de hombres que de mujeres, de jóvenes que de personas de más edad.

- Por otro lado, dos de cada tres (66%) creen que la Constitución española protege la libertad de expresión, reunión y asociación con independencia de nacionalidad, sexo, raza o religión y una proporción similar (62%) cree que garantiza y protege la igualdad y libertad de todos.
- Finalmente, el 54% considera que el Parlamento refleja y representa la voluntad popular⁷ léanse Cuadros 4.2.1 y 4.2.2).

CUADRO 4.2.1						
"Y pensando concretamente en España, dígame si está muy, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes frases"						
(% sobre total de entrevistados)						
	Julio 2007 (N = 2.000)					
	MUY DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DES-ACUERDO	POCO DE ACUERDO	NADA DE ACUERDO	NS/NC
• El sistema de sanidad pública es de calidad y está abierto a todos por igual	45	37	7	2	1	8
	82			3		
• Las mujeres tienen en España las mismas posibilidades de participar en la actividad política y en los cargos públicos que los hombres	37	38	9	3	1	12
	75			4		
• La Constitución española protege las libertades de movimiento, expresión, reunión, y asociación de todos, con independencia de su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, raza o religión	27	39	13	2	1	18
	66			3		
• La Constitución española garantiza y protege la igualdad y la libertad de todos	21	41	13	3	1	21
	62			4		
• El Parlamento representa y refleja la voluntad popular	18	36	15	4	2	25
	54			6		

Nota: Los ítems figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de respuestas positivas (muy + bastante de acuerdo), no en el orden en que fueron preguntados.

⁷ Sólo un 6% opina lo contrario. El 40% restante no expresa opinión en este punto, algo que cabe sin duda poner en relación con el reducido grado de motivación e interés políticos que declaran los entrevistados (Véase a este respecto el Cuadro 3.5.1).

CUADRO 4.2.2				
"Y pensando concretamente en España, dígame si está muy, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes frases" (% sobre total de entrevistados)				
	Julio 2007 (N = 2.000)		Septiembre 2006 (N = 1.500)	
	MUY + BASTANTE DE ACUERDO	Poco + NADA DE ACUERDO	MUY + BASTANTE DE ACUERDO	Poco + NADA DE ACUERDO
• El sistema de sanidad pública es de calidad y está abierto a todos por igual	82	3	80	7
• Las mujeres tienen en España las mismas posibilidades de participar en la actividad política y en los cargos públicos que los hombres	75	4	78	6
• La Constitución española protege las libertades de movimiento, expresión, reunión, y asociación de todos, con independencia de su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, raza o religión	66	3	65	7
• La Constitución española garantiza y protege la igualdad y la libertad de todos	62	4	64	7
• El Parlamento representa y refleja la voluntad popular	54	6	57	9

Nota: Los ítems figuran aquí ordenados de mayor a menor porcentaje de respuestas positivas (muy + bastante de acuerdo) en 2007, no en el orden en que fueron preguntados.

CUADRO 4.2.3.		
"En conjunto, ¿en qué medida está usted satisfecho/a con el funcionamiento de la Democracia en España? Utilice para expresar su grado de satisfacción una escala de 0 a 10 en la que 0 significa que está muy insatisfecho/a y 10 significa que está muy satisfecho/a" (MEDIA 0-10)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
MEDIA	7.0	6.9
Desviación típica	1.7	1.9

** Para una explicación detallada sobre la Desviación típica, véase nota en Cuadro 3.2.3.*

4.3.- CONFIANZA INSTITUCIONAL

Una dimensión especialmente significativa de la cultura cívica es el grado de confianza institucional: es decir, el grado de credibilidad y respeto que logran inspirar a los ciudadanos una serie de instituciones y grupos sociales de especial relevancia y trascendencia. Los datos de los Cuadros 4.3.1 y 4.3.2 parecen sugerir que, en conjunto, el nivel de confianza institucional de la comunidad musulmana española no difiere significativamente en su sentido (aunque sí algo en su intensidad) que el que se registra entre el conjunto de los españoles: tienden a aparecer bien valoradas las mismas instituciones que los españoles valoran de forma positiva (las ONGs, el Rey, la policía, los jueces, el parlamento) y algo peor valoradas aquellas que los españoles valoran negativamente (caso, por ejemplo, de la Iglesia Católica). En el plano internacional la Unión Europea es objeto de una valoración claramente positiva. Por su parte, la Liga Árabe, las Naciones Unidas, y los líderes del mundo árabe experimentan una clara mejora de imagen, recibiendo ahora puntuaciones medias muy similares entre sí y a la vez claramente mejores que las de hace un año. En este contexto valorativo la Iglesia Católica queda ahora algo descolgada (con un 4.4, esencialmente idéntico al 4.5 del pasado año) mientras que Estados Unidos, pese a incrementar en cinco décimas su puntuación media, es quien suscita un más intenso nivel de recelo⁸.

⁸ Es de señalar que, entre el conjunto de la población española, la imagen de Estados Unidos no suele ser tampoco precisamente brillante en las encuestas de opinión disponibles. Ver, al respecto, por ejemplo, el estudio *Transatlantic Trends* (2005), de la Fundación BBVA y de la German Marshall Fund, o diversos estudios del CIS (por ejemplo, el nº 2.574, de octubre de 2004).

CUADRO 4.3.1

“A continuación, me gustaría que me dijera cuánta confianza le inspiran cada una de las Instituciones y grupos sociales que le voy a mencionar. Utilice para ello una escala de 0 a 10 en la que 0 significa que no le merece ninguna confianza y 10 que le merece una total confianza”

(Valores medios obtenidos entre el total de entrevistados)

	Julio 2007 (N = 2.000)		Septiembre 2006 (N = 1.500)	
	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA	MEDIA	DESVIACIÓN TÍPICA
● Las ONG's	7.0	2.2	6.8	2.7
● El Rey / La corona	6.9	2.6	7.2	2.7
● El Parlamento español	6.3	2.3	6.5	2.5
● El sistema judicial / Los jueces	6.2	2.3	6.2	2.6
● La policía española	6.0	2.6	6.0	2.9
● La Unión Europea	6.0	2.3	6.2	2.7
● La Liga Árabe	5.4	2.8	4.8	3.2
● Naciones Unidas	5.2	2.7	4.8	3.1
● Los líderes del mundo árabe	5.2	2.9	4.4	3.2
● La Iglesia Católica	4.4	3.2	4.5	3.3
● Los Estados Unidos	2.9	2.6	2.4	2.7

Nota: Las distintas instituciones figuran aquí ordenadas de mayor a menor puntuación media en 2007. En las entrevistas fueron mencionadas de forma rotatoria.

** Para una explicación detallada sobre la Desviación típica, véase nota en Cuadro 3.2.3.*

CUADRO 4.3.2

“¿Hasta qué punto le inspiran confianza, es decir, sensación de que puede confiar en ellos, cada una de las personas o de las instituciones siguientes? (Conteste con una puntuación entre 0 y 10: el 0 significa que no le merece ninguna confianza y el 10 que le merece una confianza muy grande)”

(Valores medios obtenidos entre el total de entrevistados)

	INMIGRANTES MUSULMANES Julio 2007 Media (0-10)	INMIGRANTES MUSULMANES Septiembre 2006 Media (0-10)	POBLACIÓN ESPAÑOLA* (2005) Media (0-10)
● Las ONG's	7.0	6.8	6,8
● El Rey / La corona	6.9	7.2	6.6
● El Parlamento español	6.3	6.5	5.3
● El sistema judicial / Los jueces	6.2	6.2	5.3
● La policía española	6.0	6.0	6.6
● La Unión Europea	6.0	6.2	--
● La Liga Árabe	5.4	4.8	--
● Las Naciones Unidas	5.2	4.8	--
● Los líderes del mundo árabe	5.2	4.4	--
● La Iglesia católica	4.4	4.5	4.6
● Los Estados Unidos	2.9	2.4	--

Nota: Las distintas instituciones figuran aquí ordenadas de mayor a menor puntuación media en Julio de 2007. En las entrevistas fueron mencionadas de forma rotatoria.

** Los datos referidos a la población española proceden del Banco de Datos de Metroscopia (año 2005).*

5. RELIGIOSIDAD PERSONAL

En una escala de religiosidad de 0 a 10 (en que 0 significa que no se es nada religioso, y 10 que se es mucho) la comunidad inmigrante de religión musulmana se sitúa, en conjunto y en promedio, en un 7.6: es decir, en un nivel sustancialmente elevado, y en todo caso, ocho décimas superior⁹ al registrado en 2006 (véase Cuadro 5.1). Este es, de hecho, uno de los pocos casos en que los datos del presente sondeo no coinciden de forma casi milimétrica con los del realizado en 2006. En todo caso, y a la luz de los datos complementarios obtenidos en la encuesta, esta declaración de religiosidad sigue con toda probabilidad debiendo ser entendida más como expresión de una señal de identidad cultural profunda y difusa que como indicación directa y explícita de comportamiento religioso. Así, al mismo tiempo que se auto-puntúan tan alto en la escala genérica de religiosidad menos de la mitad de los entrevistados se autodefinen como “musulmanes muy practicantes”: 41% (véase Cuadro 5.2).

En comparación con los españoles entre los que viven los inmigrantes musulmanes parecerían ser notablemente más religiosos. Ahora bien, comparar este tipo de datos conlleva siempre una cierta e inevitable dosis de artificiosidad pues muy probablemente no estamos ante etiquetas auto-definitorias plenamente equivalentes. España es ya hoy una sociedad fuertemente secularizada¹⁰ mientras que esta importante parte de la comunidad musulmana española que son los **Inmigrantes** puede seguir teniendo, en alguna medida, como referente más o menos inmediato a sociedades donde el factor religioso sigue operando como el elemento identitario e integrador primordial. Sin embargo, si se da al intento comparativo un sentido solamente aproximado y entendiéndolo con la debida cautela, podría concluirse que el modo en que los componentes de la comunidad inmigrante musulmana española se auto-define religiosamente en la actualidad guarda un básico paralelismo con la forma en que lo hacía la población española hace treinta años, según se desprende de los datos del Cuadro 5.3. En efecto, hacia 1976 se definía como

⁹ En la muestra de población considerada en esta segunda encuesta la proporción de inmigrantes musulmanes procedentes del África subsahariana es apreciablemente superior a la registrada en 2006 (sin duda como consecuencia del mayor refinamiento del diseño muestral): 25% frente a 9%. Este sub-grupo inmigrante resulta ser, precisamente, el que define su religiosidad con una puntuación más elevada (una media de 8.0, frente a 7.6 entre los entrevistados procedentes de Pakistán, 7.5 entre los procedentes de Marruecos y 6.9 entre los procedentes de Argelia). Parece probable que el mayor peso proporcional ahora de este subgrupo explique, al menos en parte, la elevación detectada de la puntuación media general.

¹⁰ Desde el punto de vista sociológico, el proceso de secularización supone una profunda transformación del esquema de valores de la sociedad. La religión deja de representar la institución que define la realidad, dicta prioridades y jerarquiza los valores pasando a quedar circunscrita al estricto ámbito privado de las creencias personales. El espacio de lo público queda así al margen de su radio legítimo de actuación o influencia.

“católica muy practicante” el 48% de la población española: en la actualidad se define como “musulmán muy practicante” el 41% de los Inmigrantes encuestados.

Por otro lado, entre los Inmigrantes estudiados tan sólo la mitad (54%) dice guiarse en su vida cotidiana por los consejos y/o orientaciones (cabe entender que no necesaria o exclusivamente de índole espiritual) que de los *imanes* reciben en las mezquitas. Los datos del Cuadro 5.5 permiten comprobar además que la influencia de dichos consejos y orientaciones varía fuertemente en función del nivel de estudios de quienes los reciben.

CUADRO 5.1 “¿Hasta qué punto diría usted que es una persona religiosa?” (Expréselo con una puntuación entre 0 y 10 en que 0 significa que es usted una persona nada religiosa y 10 que es una persona muy religiosa)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
MEDIA (0-10)	7.6	6.8
Desviación típica	2.4	2.5

Nota: La puntuación media con que en 2007 define su grado de religiosidad la población española es de 4.6 (Banco de Datos de Metroscopia).

** Para una explicación detallada sobre la Desviación típica, véase nota en Cuadro 3.2.3.*

CUADRO 5.2 “Más concretamente, ¿en materia religiosa se definiría usted como...?” (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Musulmán/a muy practicante	49	41
● Musulmán/a practicante irregular (u ocasional)	34	39
● Musulmán no practicante	16	18
● Otra definición	--	--
● No sabe	--	--
● No contesta	1	2

CUADRO 5.3					
"Más en concreto ¿en el terreno religioso se definiría usted como...? "					
(% sobre total de entrevistados)					
	INMIGRANTES MUSULMANES		Población española*		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)	2007	1988	1976
● Musulmán/a muy practicante	49	41	--	--	--
● <i>Católico muy practicante</i>	--	--	20	31	48
● Musulmán/a practicante irregular (u ocasional)	34	39	--	--	--
● <i>Católico poco practicante</i>	--	--	28	27	29
● Musulmán no practicante	16	18	--	--	--
● <i>Católico no practicante</i>	--	--	31	29	17
● No musulmán/a	--	--	--	--	--
● <i>No creyente</i>	--	--	18	9	2
● <i>Otra definición</i>	--	--	3	1	0
● NS/NC	1	2	--	3	4

*Para Población española, los datos proceden del Banco de Datos de Metroscopia.

CUADRO 5.4								
"¿Hasta qué punto cree usted que los musulmanes que acuden a las mezquitas siguen los consejos y/o las orientaciones de los <i>imanes</i> ? Y ¿usted mismo?"								
(% sobre total de entrevistados)								
	Julio 2007 (N = 2.000)				Septiembre 2006 (N = 1.500)			
	LOS DEMÁS MUSULMANES		USTED MISMO/A		LOS DEMÁS MUSULMANES		USTED MISMO/A	
● Totalmente	16	58	17	52	23	63	18	54
● Bastante	42		35		40		36	
● Poco	21	24	25	38	19	23	22	36
● Nada	3		13		4		14	
● No sabe	14		5		12		7	
● No contesta	4		5		2		3	

CUADRO 5.5										
"Hasta qué punto sigue usted los consejos y/o las orientaciones de los <i>imanes</i> de su mezquita?"										
<i>(% sobre total de INMIGRANTES entrevistados)</i>										
	TOTAL INMIGRANTES		RESPUESTAS SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS INMIGRANTES ENTREVISTADOS							
			Sin estudios		Primer grado		Segundo grado		Tercer grado	
● Totalmente	17	52	31	62	20	55	14	51	14	48
● Bastante	35		31		35		37		34	
● Poco	25	38	18	26	26	36	25	39	25	43
● Nada	13		8		10		14		18	
● NS/NC	5		12		9		10		9	
(N) <i>(% sobre total)</i>	2000 (100%)		170 (9%)		554 (28%)		1056 (53%)		163 (8%)	

6. ACTITUDES PERCIBIDAS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA RESPECTO DE LA RELIGIÓN MUSULMANA

6.1.- ¿OBSTÁCULOS PARA PRACTICAR SU RELIGIÓN?

Sólo una pequeña fracción de los inmigrantes de religión musulmana (13%: el mismo porcentaje que en 2006. Véase Cuadro 6.1.1) dice encontrarse con obstáculos, en nuestro país, para practicar su religión. El 84% dice, en cambio, no encontrar obstáculo alguno. Este porcentaje resulta ser incluso superior al que se registra en Francia entre la población de religión musulmana¹¹: es decir aquí tienden a ser más numerosos que en nuestro país vecino los musulmanes que no perciben trabas u obstáculos para practicar su religión.

Las dificultades u obstáculos más frecuentemente mencionados son la falta de mezquitas (a que aluden un 8% de todos los entrevistados, porcentaje que equivale a un 61% entre quienes dicen encontrar problemas¹²), y el encaje de la oración en el ritmo social (un 3% del total de entrevistados si bien son el 26% entre los que dicen encontrar obstáculos para practicar su religión). Sólo un 2% menciona explícitamente haber encontrado reacciones racistas o discriminatorias (18% entre los que dicen encontrar obstáculos para practicar su religión).

Resulta interesante señalar que en este tema el mayor tiempo de residencia en España parece jugar en sentido negativo. Mientras que entre los recién llegados (menos de un año) tan sólo un 7% afirma haber tenido dificultades para practicar su religión, entre quienes llevan más tiempo en nuestro país las opiniones críticas se disparan hasta ser casi el doble entre los que llevan más de una década entre nosotros (12%). Los procedentes de países asiáticos, concretamente de Bangladesh y Pakistán se descuelgan algo de esta opinión ya que sus opiniones críticas se reducen hasta el 9% y el 8% respectivamente.

En general, este grupo que se muestra descontento en esta cuestión además de estar compuesto por individuos muy religiosos y por tanto muy practicantes, se caracteriza por

¹¹ Sólo algo más de la mitad dice en Francia no tener problemas para practicar su religión. Vid. S. Brouard y V. Tiberj, *Français comme les autres? Enquête sur les citoyens d'origine maghrébine, africaine et turque* (Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 2005).

¹² En comparación con 2006 aumenta llamativamente la mención a la falta de mezquitas: alude a ello ahora el 8% de quienes dicen percibir problemas frente al 5% hace un año. Ahora como en 2006 la pregunta admitía más de una respuesta, pero en esta segunda oleada la respuesta múltiple ha sido notablemente más frecuente, como puede apreciarse en el Cuadro 6.1.2.

un menor nivel de integración en la sociedad española: declaran en menor medida que los demás entrevistados hallarse a gusto aquí, consideran que sus expectativas se han visto cumplidas en menor proporción, se muestran más pesimistas en cuanto al futuro, tienen una opinión menos positiva sobre la sociedad española y declaran en mayor proporción haber sufrido problemas de racismo y xenofobia. Asimismo, son más propensos a valorar su religión algo más favorablemente que a las otras dos grandes religiones monoteístas. También son más críticos que el resto de los entrevistados con las instituciones y formas de vida occidentales y tienen una mejor imagen de los países islámicos.

CUADRO 6.1.1 "Como musulmán/musulmana, ¿ha encontrado algún tipo de obstáculo para practicar su religión aquí, en España?" (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Sí	13	13
● No	84	83
● No sabe	1	3
● No contesta	2	1

CUADRO 6.1.2 "¿Qué tipo de obstáculos ha encontrado usted?" (pregunta realizada sólo a quienes dicen que han encontrado algún obstáculo para practicar su religión en España. Posible respuesta múltiple) (% sobre total de entrevistados)		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Falta de mezquitas	8	5
● Problemas para rezar/falta de tiempo para rezar	3	2
● Racismo/discriminación/ofensas (risas, insultos)	2	2
● Problemas para practicar la religión/el ramadán	2	1
● El hiyab	0.4	1.4
● Otros	1	1
● No encuentra obstáculos para practicar su religión / no contesta	87	87

NOTA: La pregunta admite respuesta múltiple por lo que la suma es superior a 100%.

6.2.- ¿RECHAZO Y RECELO POR PARTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA?

Sólo un 28% de la comunidad inmigrante considera que en la actualidad exista en España rechazo o recelo respecto de la religión musulmana (véase Cuadro 6.2.1). Hace tan sólo un año ese porcentaje era siete puntos más elevado. De hecho, los inmigrantes musulmanes de España parecen detectar un descenso generalizado (en España, en Europa, en el mundo) del recelo respecto de su religión: ahora son apreciablemente más bajos que en 2006 los porcentajes correspondientes a quienes dice percibir rechazo o recelo (véase Cuadro 6.2.2). En todo caso, para los inmigrantes musulmanes entrevistados la situación a este respecto es, en España, claramente mejor que en Europa y a su vez en ésta mejor que en el conjunto del mundo¹³.

CUADRO 6.2.1						
"¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española actual existe rechazo y recelo respecto de la religión musulmana? ¿Y en Europa? ¿Y en el mundo, en general?"						
(% sobre total de entrevistados)						
Julio 2007 (N = 2.000)						
EXISTE:	EN ESPAÑA		EN EUROPA		EN EL MUNDO	
● Mucho	6	28	8	35	12	40
● Bastante	22		27		28	
● Poco	45	64	31	46	23	35
● Muy poco o ninguno	19		15		12	
● No sabe	6		14		18	
● No contesta	2		5		7	

CUADRO 6.2.2						
"¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española actual existe rechazo y recelo respecto de la religión musulmana? ¿Y en Europa? ¿Y en el mundo, en general?"						
(% sobre total de entrevistados)						
Julio 2007 (N = 2.000)			Septiembre 2006 (N = 1.500)			
EXISTE:	EN ESPAÑA	EN EUROPA	EN EL MUNDO	EN ESPAÑA	EN EUROPA	EN EL MUNDO
● Mucho + Bastante	28	35	40	37	42	47
● Poco + Muy poco o ninguno	64	46	35	57	40	32
● No sabe / No contesta	8	19	25	6	18	21

¹³ Es de destacar que no existen, en este punto, diferencias significativas de opinión entre los inmigrantes que llevan menos de un año en España y los que llevan aquí ya más de diez años.

7. PAÍSES OCCIDENTALES Y PAÍSES ISLÁMICOS: PERCEPCIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Según datos del estudio realizado en 2006 en trece países occidentales e islámicos por el Pew Research Center¹⁴, los musulmanes de España resultan ser, en líneas generales, quienes mantienen ideas más favorables acerca de la sociedad occidental y de sus valores (mientras que, en cambio, la población española es la que mantiene ideas más desfavorables y críticas respecto del mundo musulmán). Los datos de la presente encuesta vuelven a confirmar, como ya lo hicieran los de la primera oleada realizada el pasado año, este positivo diagnóstico de conjunto que realizan los inmigrantes musulmanes de España respecto del mundo y de los valores occidentales.

Los datos contenidos en el Cuadro 7.1 muestran como entre los inmigrantes musulmanes entrevistados predominan de forma clara quienes caracterizan a las sociedades occidentales (más que a las islámicas) como sociedades con un nivel de vida muy alto (73%), muy avanzadas científicamente (67%), con un alto grado de libertad y tolerancia (65%), donde menos se discrimina a la mujer (57%), donde más se respetan los derechos humanos (45%) y donde hay menos desigualdades sociales (43%).

Las opiniones se presentan en cambio divididas a la hora de decidir si es en los países occidentales o en los islámicos donde la gente se ocupa más de los demás, donde se presta más atención a los pobres y desfavorecidos o donde hay más moralidad (*Véase Cuadro 7.1*).

La percepción de países en los que se discrimina menos a la mujer, se respetan más los derechos humanos y la gente se preocupa más de los demás, parece difuminarse algo, ya que las menciones que atribuyen estos rasgos, tanto a países occidentales como a islámicos, experimentan un ligero retroceso. La atribución de sociedades en las que impera más la moralidad se mantiene en cuanto a las sociedades occidentales y disminuye en relación a las islámicas. Probablemente, a medida que aumenta la conciencia de la importancia de lo que en general cabría englobar bajo la etiqueta de Derechos Humanos, tiende a aumentar igualmente el espíritu crítico respecto de la situación real tanto de unos países como de otros.

¹⁴ "The Great Divide: How Westerners and Muslims View Each Other", *The Pew Global Attitudes Project (Pew Research Center)*, Junio 2006. Vid. en: www.pewglobal.org

CUADRO 7.1				
"Voy a leerle ahora una serie de frases que suelen utilizarse para describir a los países y a las sociedades. Dígame si en su opinión cada una de estas frases describe mejor a los países Occidentales o los países islámicos (o a ambos por igual o a ninguno de ellos)"				
<i>(% sobre total de entrevistados)</i>				
	Julio 2007 (N = 2.000)		Septiembre 2006 (N = 1.500)	
	Caracteriza mejor a...			
	LOS PAÍSES OCCIDENTALES	LOS PAÍSES ISLÁMICOS	LOS PAÍSES OCCIDENTALES	LOS PAÍSES ISLÁMICOS
• Tienen un nivel de vida muy alto	73	4	72	6
• Son muy avanzados científicamente	67	5	68	6
• Hay un alto grado de libertad y tolerancia	65	4	69	6
• Es donde menos se discrimina a la mujer	57	8	60	12
• Es donde más se respetan los derechos humanos	45	5	49	9
• Es donde hay menos desigualdades sociales	43	14	50	14
• Es donde más atención se presta a los más pobres y desfavorecidos	33	17	41	18
• La gente se preocupa más de los demás	30	19	34	25
• Es donde hay más moralidad	25	21	25	27

Nota: Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en 2007 en la columna "Los países occidentales". En las entrevistas fueron objeto de rotación. La diferencia hasta 100 en la suma de porcentajes corresponde a las respuestas "A ambos por igual", "A ninguno de los dos", "No sabe" o "No contesta".

8. RELIGIÓN Y SOCIEDAD

8.1.- COMPATIBILIDAD ENTRE ISLAM Y DEMOCRACIA.

Según el ya mencionado estudio realizado por el Pew Research Center la imagen de Occidente resulta ser sumamente negativa entre los países islámicos, pero no así, en acusado contraste, entre los musulmanes residentes en países occidentales. Entre éstos, a su vez, los musulmanes de España (pese a la exigüidad de la muestra utilizada en dicho estudio) parecen ser los que en mayor medida expresan actitudes y valoraciones positivas respecto de la sociedad occidental. Los datos generados tanto por la primera oleada de este Barómetro como por la oleada actual que aquí se analiza (en ambos casos con una base muestral mucho más amplia que la del Pew Research Center) vienen a confirmar con rotundidad que efectivamente así ocurre.

En efecto, entre los inmigrantes musulmanes residentes en España es prácticamente unánime la idea de que resulta perfectamente compatible la fe islámica con la democracia, con la identidad española¹⁵ y con la laicidad del Estado. Los datos del *Cuadro 8.1.1* resultan a este respecto claramente expresivos. Además, y de forma asimismo masiva (90%), los musulmanes españoles consideran que nunca se debe utilizar la violencia para defender o difundir las creencias religiosas.

¹⁵ En Francia, un mismo porcentaje (80%) de franceses de religión musulmana cree compatible la integración de la religión musulmana en la sociedad francesa, pero en este caso se trata de inmigrantes de segunda o tercera generación. Vid. Brouard y Tiberj, *op.cit.*

CUADRO 8.1.1						
"¿Hasta qué punto está o no de acuerdo con cada una de estas frases que le voy a leer? (Muy de acuerdo, bastante de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, poco de acuerdo, nada de acuerdo)"						
(% sobre total de entrevistados)						
	Julio 2007 (N = 2.000)					
	MUY DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DES-ACUERDO	POCO DE ACUERDO	NADA DE ACUERDO	NS/NC
• Nunca se debe utilizar la violencia para defender o difundir creencias religiosas	59	31	5	1	1	3
	90			2		
• Es perfectamente posible ser a la vez buen/a musulmán/a y buen/a español/a	44	38	9	2	1	6
	82			3		
• La religión islámica es perfectamente compatible con la democracia y los derechos humanos	37	40	9	3	2	9
	77			5		
• El Estado debe ser absolutamente neutral en el terreno religioso, sin apoyar ni defender especialmente a ninguna religión frente a cualquier otra	44	30	10	3	1	12
	74			4		

Nota: Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en las columnas "Muy + Bastante de acuerdo". En las entrevistas fueron objeto de rotación.

CUADRO 8.1.2				
"Hasta qué punto está o no de acuerdo con cada una de estas frases que le voy a leer: muy de acuerdo, bastante de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, poco de acuerdo, nada de acuerdo"				
(% sobre total de entrevistados)				
	Julio 2007 (N = 2.000)		Septiembre 2006 (N = 1.500)	
	MUY + BASTANTE DE ACUERDO	POCO + NADA DE ACUERDO	MUY + BASTANTE DE ACUERDO	POCO + NADA DE ACUERDO
• Nunca se debe utilizar la violencia para defender o difundir creencias religiosas *	90	2	85	4
• Es perfectamente posible ser a la vez buen/a musulmán/a y buen/a español/a	82	3	85	3
• La religión islámica es perfectamente compatible con la democracia y los derechos humanos	77	5	84	5
• El Estado debe ser absolutamente neutral en el terreno religioso, sin apoyar ni defender especialmente a ninguna religión frente a cualquier otra	74	4	80	3

** En la encuesta de 2006 la redacción de este ítem fue: "La violencia es una forma absolutamente inaceptable de defender o difundir las creencias religiosas".*

Nota: Los porcentajes han de ser leídos en sentido horizontal. Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en las columnas "Muy + Bastante de acuerdo" en 2007. En las entrevistas fueron objeto de rotación. La diferencia hasta 100 en la suma de porcentajes corresponde a "No sabe" o "No contesta".

8.2.- PLURALISMO RELIGIOSO Y TOLERANCIA SOCIAL.

De forma prácticamente masiva los **Inmigrantes Musulmanes** consideran que *“las tres religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e Islam) son igualmente respetables y ninguna puede considerarse superior a las demás”*; que los no creyentes *“tienen el mismo valor como personas y merecen el mismo respeto que las personas creyentes”* y que *“debemos todos esforzarnos por respetar las creencias religiosas de los demás”* (Véase Cuadro 8.2.1). Las respuestas ahora obtenidas en estas tres cuestiones son, además, llamativamente idénticas a las recogidas en la primera oleada del Barómetro realizada en 2006.

En todo caso, y junto a estas afirmaciones de principio prácticamente unánimes, tres de cada cuatro entrevistados consideran, al mismo tiempo, que en la práctica musulmanes y cristianos no se esfuerzan hoy, en nuestro país, lo suficiente por entenderse y respetarse.

Finalmente, sólo el 12% de los **Inmigrantes Musulmanes** (el mismo porcentaje que hace un año) considera que no deben aceptarse con naturalidad los matrimonios mixtos entre musulmanes/as y cristianos/as: proporción que se aproxima (pero quedando por debajo) a la que se registra entre los musulmanes franceses¹⁶ (donde el porcentaje de rechazo al matrimonio mixto fluctúa entre el 15% y el 32%, según los supuestos, correspondiendo la mayor tasa de rechazo al hipotético matrimonio de musulmana con no musulmán).

¹⁶ Vid. Brouard y Tiberj, *op.cit.*, p.33.

CUADRO 8.2.1						
"Hasta qué punto está o no de acuerdo con cada una de estas frases que le voy a leer:? (Muy de acuerdo, bastante de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, poco de acuerdo, nada de acuerdo)"						
(% sobre total de entrevistados)						
	Julio 2007 (N = 2.000)					
	MUY DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DES-ACUERDO	POCO DE ACUERDO	NADA DE ACUERDO	NS/NC
• Debemos todos esforzarnos por respetar las creencias religiosas de los demás	55	35	5	--	1	4
	90			1		
• Los no creyentes tienen el mismo valor como personas y merecen el mismo respeto que las personas creyentes	45	37	9	2	1	6
	82			3		
• Las tres grandes religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e Islam) son igualmente respetables y ninguna puede considerarse superior a las demás	42	38	8	3	2	7
	80			5		
• En España, hoy, musulmanes y cristianos no nos esforzamos por entendernos y respetarnos mutuamente	36	39	12	4	2	7
	75			6		
• Deberíamos todos aceptar con naturalidad el matrimonio entre personas de religiones diferentes (por ejemplo, entre un/a musulmán/a y un/a cristiano/a)	36	31	13	8	4	8
	67			12		

Nota: Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en las columnas "Muy + Bastante de acuerdo". En las entrevistas fueron objeto de rotación.

CUADRO 8.2.2				
"Hasta qué punto está o no de acuerdo con cada una de estas frases que le voy a leer: muy de acuerdo, bastante de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, poco de acuerdo, nada de acuerdo"				
(% sobre total de entrevistados)				
	Julio 2007 (N = 2.000)		Septiembre 2006 (N = 1.500)	
	MUY + BASTANTE DE ACUERDO	POCO + NADA DE ACUERDO	MUY + BASTANTE DE ACUERDO	POCO + NADA DE ACUERDO
• Debemos todos esforzarnos por respetar las creencias religiosas de los demás	90	1	91	1
• Los no creyentes tienen el mismo valor como personas y merecen el mismo respeto que las personas creyentes	82	3	81	8
• Las tres grandes religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e Islam) son igualmente respetables y ninguna puede considerarse superior a las demás	80	5	76	11
• En España, hoy, musulmanes y cristianos no nos esforzamos por entendernos y respetarnos mutuamente	75	6	67	10
• Deberíamos todos aceptar con naturalidad el matrimonio entre personas de religiones diferentes (por ejemplo, entre un/a musulmán/a y un/a cristiano/a)	67	12	69	12

Nota: Las respuestas aparecen ordenadas de mayor a menor porcentaje de mención en las columnas "Muy + Bastante de acuerdo" en 2007. En las entrevistas fueron objeto de rotación. La diferencia hasta 100 en la suma de los porcentajes corresponde a "No sabe" o "No contesta".

9. SITUACIÓN LABORAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

9.1.- SITUACIÓN LABORAL.

La situación laboral de los inmigrantes musulmanes es sin duda alguna un aspecto de especial importancia pues no en vano supone, para la práctica totalidad de estos, el motivo principal de su llegada a España.

Los datos obtenidos en relación a la actividad de los inmigrantes musulmanes resultan concluyentes en el sentido de que se trata de un colectivo en el que prácticamente la totalidad, en el momento de realizarse la encuesta, realiza una actividad económica, circunstancia esta que les confiere una especificidad que le diferencia tanto del conjunto de la sociedad española como del conjunto del colectivo extranjero. Así, y con la terminología de la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística, estos inmigrantes pueden considerarse, casi en su totalidad, población activa* al menos según su declaración.

Si se comparan los datos de actividad y ocupación con los de la EPA referidos al conjunto de la población española de 16 años y más, se observa que la tasa de actividad de los inmigrantes musulmanes se eleva hasta el 86% (un 29% por encima de la tasa de actividad del conjunto nacional (57%) y un 10% por encima de la tasa de actividad del conjunto de la población extranjera (76%)¹⁷). Esta circunstancia se justifica por la escasa presencia tanto de estudiantes como de mujeres (entre estas últimas, el porcentaje de actividad es menor que entre los hombres).

Al mismo tiempo, el paro declarado les afecta en mayor medida que al conjunto de la población española: La tasa de paro del colectivo musulmán inmigrante es del 22%, frente al 7% de la población española o del 12% del conjunto de la población extranjera. En referencia al total de la población inmigrante (de 16 años en adelante) el índice de paro es del 15% frente al 4% del conjunto nacional y del 9% de la población extranjera.

En relación a la situación laboral, los datos obtenidos en el colectivo estudiado indican que se da un alto índice de precariedad, ya que sólo uno de cada cuatro inmigrantes musulmanes afirma trabajar con un contrato indefinido y casi dos tercios se ve obligado a trabajar con

* Es decir que trabajan o buscan trabajo

¹⁷ INE. EPA - 2º Trimestre de 2007



contratos temporales e incluso un 18% de manera ilegal (sin contrato). Cuanto mayor es el nivel educativo del inmigrante más frecuente es que tengan un contrato indefinido; por el contrario la ausencia de contrato y los contratos temporales son más frecuentes entre aquellos inmigrantes con menor nivel educativo. El contar con permiso de residencia es un factor que juega también un papel importante a este respecto, si bien no determinante. Prácticamente ocho de cada diez inmigrantes con permiso de residencia tienen trabajo pero también uno de cada dos de los que afirman no tenerlo.

Ocupacionalmente, como puede verse en el cuadro 9.1.3, los inmigrantes musulmanes no compiten en casi ningún nivel con los trabajadores españoles. En general desarrollan trabajos de menor capacitación y en los niveles más básicos del mercado laboral.

No obstante, hay algunas excepciones, si bien parece que las confluencias son más formales que reales salvo en el caso de “obrero especializado”. En relación al trabajo agrícola no parece que se de una confluencia real ya que en el caso de los inmigrantes musulmanes no se trata de propietarios agrícolas con trabajadores sino más bien de cuadrillas de trabajadores que realizan trabajos agrícolas para los propietarios nacionales. En cuanto a los comerciantes, en realidad tampoco parece que supongan una competencia con los comerciantes nacionales ya que presumiblemente en la mayoría de los casos, regentan unos tipos de comercios (bares, alimentación, locutorios, etc.) dedicados casi exclusivamente a productos y servicios consumidos por el propio colectivo musulmán y que no son abordados por el comercio tradicional nacional.

CUADRO 9.1.1						
“¿Cuál es su situación laboral? (¿A qué se dedica usted?)”						
(% sobre total de entrevistados)						
		Julio 2007 (N = 2.000)		Sept. 2006 (N = 1.500)		EPA. 2º Trim. 2007 (Población española) ++
● Trabaja	Activos	71		67		53
● Está en paro (ha trabajado antes)		11	15	14	16	4
● Busca primer empleo		4		2		
● Jubilado	Inactivos	--	10	1	16	
● Estudiante		2		6		
● Sus labores		8		9		
● Otras situaciones		2		--		
● No contesta		2		1		

CUADRO 9.1.2 “¿Trabaja (o trabajaba) usted con contrato fijo o como temporal?” (Pregunta realizada sólo a los entrevistados que trabajan o que anteriormente han trabajado)	
	Julio 2007 (N = 1.645)
• Con contrato fijo	26
• Como temporal	44
• Sin contrato	18
• Autónomo	9
• Otras formas	1
• No contesta	2

CUADRO 9.1.3 “¿Podría explicarme brevemente en qué consiste/consistía su trabajo?” (Pregunta realizada sólo a los entrevistados que trabajan o que anteriormente han trabajado)			
	Julio 2007	Septiembre 2006	DATOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. FUENTE METROSCOPIA
	% SOBRE LOS ENTREVISTADOS QUE TRABAJAN O TRABAJABAN = 1.645	% SOBRE LOS ENTREVISTADOS QUE TRABAJAN O TRABAJABAN = 1.005	
• Agrícola con empleados	1	-*	-*
• Comerciante con empleados	10	11	9
• Por cuenta propia	2	1	3
• Representantes	-*	-*	2
• Mando /empleados de nivel medio o superior	1	1	21
• Capataces	1	1	3
• Administrativos	1	1	14
• Obrero especializado	26	38	23
• Vendedores/dependientes	13	12	5
• Obrero no especializado	20	12	9
• Empleados subalternos	3	-	1
• Otro personal no cualificado	14	4	3
• Jornaleros	8	9	1
• No contesta	1	8	--

* Dato inferior a 1%

9.2.- CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS.

Antes de proceder al análisis de los datos socio-demográficos obtenidos en la encuesta, se hace necesario insistir en lo ya señalado en el apartado 1.2: los posibles desajustes observables entre los universos de referencia (diferentes en función de la fuente utilizada) y los datos obtenidos no son imputables a sesgos relacionados con la fase de acceso a la muestra sino que más bien resultan del método diferente de acercamiento a este colectivo ahora utilizado. En el caso de la presente encuesta pueden haber aflorado datos de individuos habitualmente opacos a los sistemas estadísticos de las administraciones públicas ya sea por tratarse de individuos que no residen en domicilios o por ocultar su presencia a las administraciones debido a encontrarse en situaciones irregulares o por otras situaciones de índole similar.

Según los datos de la encuesta, tres de cada cuatro inmigrantes musulmanes son hombres y el 90% no supera los 45 años.

Educativamente se trata de un colectivo con poca formación, en el que la ausencia de estudios y el analfabetismo (9%) triplica el nivel del conjunto de la sociedad española; algo más de un tercio (36%) dejó los estudios antes de cumplir los 10 años, la formación universitaria de los inmigrantes musulmanes no supera el 9% y entre ellos, sólo el 4% ha estudiado una carrera universitaria superior.

CUADRO 9.2.1 Distribución por sexo de los entrevistados:		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● Hombre	75	73
● Mujer	25	27

CUADRO 9.2.2 Distribución por edad de los entrevistados:		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
● De 16 a 25	23	21
● De 26 a 35	42	35
● De 36 a 45	25	29
● 46 y más	10	15

CUADRO 9.2.3 Nivel de estudios de los entrevistados "¿Podría decirme qué estudios tiene usted terminados?"			
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)	Datos equivalentes referidos a la sociedad española. *
● No sabe leer/ Sin estudios sabe leer	9	10	3
● Estudios Primarios / hasta 10 años	27	26	7
● Estudió hasta los 14 años	32	28	34
● Enseñanza de 2º Grado	21	22	30
● Estudios universitario de tres años	5	7	11
● Estudios universitarios superiores	4		15
● No contesta	2	--	--

* Fuente: Banco de datos Metroscopia

Uno de cada diez inmigrantes ha obtenido la nacionalidad española, circunstancia que se da en mayor medida entre quienes cuentan con más tiempo de residencia, y tres de cada cuatro afirman encontrarse en una situación administrativamente correcta (con permiso de trabajo o con nacionalidad española).

Asimismo, este colectivo de musulmanes ya nacionalizados destaca porque cuando quienes lo integran llegaron a España lo hicieron porque en un 47% de los casos residían ya aquí su padre (y/o madre), frente al 19% entre los que mantienen su nacionalidad de origen. Los nacionalizados superan ampliamente la proporción que tienen vivienda en propiedad (35% frente al 15%) y laboralmente tienen una situación mucho más estable (el 46% de los que trabajan lo hacen con contrato fijo y el 16% trabaja como autónomo. En ambos casos, las cifras duplican a las que se observan entre el resto de inmigrantes entrevistados). A nivel lingüístico, la situación es entre ellos nítidamente mejor, si bien el dominio pleno del idioma español no alcanza a la totalidad de este colectivo. Se declaran menos religiosos y lógicamente echan menos en falta la ausencia de mezquitas. Asimismo, no destacan por sentir rechazo de la sociedad española, por su condición de musulmanes, pero sí en relación tanto a Europa como a nivel mundial.

La satisfacción con la vida en España les diferencia en gran medida del resto. Entre ellos presentan una proporción mucho más elevada que entre el resto quienes dicen encontrarse a gusto, quienes consideran que han visto sus expectativas cumplidas y los que sienten que se han adaptado a las costumbres españolas.



CUADRO 9.2.4 Nacionalidad de los entrevistados "¿Tiene nacionalidad española?"	
	Julio 2007 (N = 2.000)
• Sí	11
• No	89

CUADRO 9.2.5 Situación legal de los entrevistados "Y ya para terminar, ¿podría decirme si tiene usted permiso de residencia?"		
	Julio 2007 (N = 2.000)	Septiembre 2006 (N = 1.500)
	% sobre el total de entrevistados	% sobre el total de entrevistados
• Sí + nacionalidad española	76	84
• No	21	12
• No sabe	1	--
• No contesta/prefiere no contestar	3	4

10. CONCLUSIONES: ¿ESPAÑOLES COMO LOS DEMÁS?

10.1. ¿UNA IMAGEN SOBRE-EMBELLECIDA?

La vida del inmigrante nunca es fácil y sin duda lo es aún menos cuando, como es el caso de la inmigración musulmana en España, es grande la distancia cultural, lingüística y religiosa con el país de acogida. ¿Cómo entender entonces que los datos de este Barómetro -al igual, por cierto, que los de la oleada anterior- ofrezcan la imagen de una comunidad inmigrante en conjunto llamativamente satisfecha con su situación?

Ocurre, en efecto, que en sus opiniones, actitudes y valores básicos los Inmigrantes musulmanes residentes en España resultan ser llamativamente parecidos a los españoles. Como ha podido verse en las páginas anteriores, la comunidad musulmana estudiada declara sentirse claramente a gusto en España, se considera razonablemente adaptada a la vida española y no se siente especialmente obstaculizada en la práctica de su religión, aunque percibe algunas dificultades. Valora muy positivamente tanto a la sociedad española como al sistema político español y expresa un notable grado de confianza en los principales grupos e instituciones sociales. Manifiesta tener una imagen claramente positiva de los países occidentales y de sus valores y principios. En el terreno religioso las diferencias, en principio, parecen importantes: los inmigrantes musulmanes consideran que la religión es muy importante en su vida y se declaran religiosos y practicantes de su religión en clara mayor proporción que los españoles de la suya (pero -conviene apuntarlo- en la misma medida en que éstos lo hacían hace tres decenios). Ahora bien, esta mayor religiosidad declarada no se presenta asociada con posicionamientos rígidos, excluyentes o fundamentalistas: los inmigrantes musulmanes residentes en España, por el contrario, parecen entender y practicar un Islam tolerante y abierto: no creen que ninguna religión sea superior a otra, ni que nadie tenga la autoridad para decir a los demás como vivir o actuar; consideran que los no creyentes tienen el mismo valor y dignidad como personas que los creyentes; y creen absolutamente inaceptable la violencia como forma de defender o difundir las creencias religiosas. Se muestran, además, partidarios de un Estado laico, que no otorgue trato especial alguno a ninguna religión.



¿Hasta qué punto cabe dar crédito a estos datos? ¿No presentan, quizá, una imagen sobreembellecida, en la que han podido quedar inadecuadamente reflejadas las actitudes, opiniones y valoraciones menos amables y menos positivas? Sin duda, los datos obtenidos pueden en alguna medida estar sobre-dimensionando la cara más integrada (y por ello quizá más propensa a expresar respuestas positivas) de la comunidad inmigrante de religión musulmana. En un estudio de estas características, referido a una comunidad dispersa (socialmente y en el espacio) y aún mal conocida (estadística y sociológicamente) no resulta impensable que puedan producirse deslizamientos, en la selección de entrevistados, que primen de forma involuntaria e inevitable la contactación de los sectores, grupos o individuos de mayor visibilidad, y, por tanto, más accesibles. Por otro lado, el riesgo de “deseabilidad social” en las respuestas que planea sobre toda indagación demoscópica y que se acentúa cuando ésta se refiere a colectivos que pueden sentirse en situación de relativa inseguridad social. Si conviene relativizar siempre el retrato que emerge de una encuesta (por cuidadosa que haya podido ser la elaboración del cuestionario o del diseño muestral empleados o la realización del trabajo de campo) esa relativización procede especialmente en un caso como el presente. Los datos de opinión que una encuesta aporta revelan ciertamente una parte importante de la realidad social, pero no la revelan en su totalidad: nos dicen mucho sobre la misma, pero no nos lo dicen todo. Hay aspectos más pormenorizados y sutiles de la vida cotidiana (donde quizá anidan, precisamente, los elementos o factores menos agradables o positivos) que difícilmente pueden ser capturados por un instrumento de trazo tan forzosamente grueso como un cuestionario de encuesta. Pero todas estas cautelas han de ser entendidas como matizaciones importantes del valor que cabe dar a los datos de encuesta, pero no como descalificaciones radicales de los mismos. En sus grandes líneas básicas, el estado de opinión real predominante entre los inmigrantes de religión musulmana residentes en España no puede diferir sin duda, significativamente, de lo que el presente estudio ha podido captar (y que, por cierto, viene a coincidir de forma casi milimétricamente con lo ya observado en la oleada anterior). Estos datos podrán ser sin duda matizados, contextualizados y completados con informaciones adicionales, pero no por ello dejan de reflejar algo real y tangible.

Por otro lado, y con todos los matices y cautelas que puedan proceder, lo cierto es que los datos aquí obtenidos vienen a validar y desarrollar el atisbo que el principal estudio que puede servirnos de antecedente (realizado en 2005 por el PEW Research Center, de Washington D.C.) había ya aportado y que pareció quedar confirmado por nuestro Barómetro de 2006: la existencia en España de una comunidad de inmigrantes musulmanes particularmente tolerante, “occidentalizada” y liberal. Es decir, tres tomas de datos

distintas, realizadas en momentos diferentes (y con metodologías muy similares pero no totalmente coincidentes) coinciden en arrojar resultados que apuntan de forma clara en la misma dirección.

10.2.- ¿UN RETO DE CARA AL FUTURO?

¿Cómo compatibilizar los datos de esta encuesta (y de las otras dos anteriores precitadas) con una realidad cotidiana de la población inmigrante que resulta ciertamente difícil imaginar que sea totalmente de color de rosa? ¿No presentan las conclusiones del presente Barómetro un panorama "*demasiado bonito para ser verdad*"? Junto a las cautelas interpretativas ya reiteradas conviene añadir, para concluir, dos consideraciones adicionales que contribuyen también a matizar las conclusiones a que invitan los datos obtenidos.

La primera se refiere a la suerte que puedan correr en nuestra sociedad los integrantes de la segunda generación de inmigrantes: es decir, los "hijos de la inmigración". Los datos de este Barómetro proceden (en sus dos oleadas ya realizadas) de inmigrantes de primera generación: es decir, de personas que, al contestar, están con toda probabilidad relacionando su situación actual con lo que era su condición en su país de origen. Lo más probable es que una tal comparación arroje un balance global positivo. Ahora bien, en un futuro no lejano, para los españoles hijos de inmigrantes de religión musulmana el marco de referencia a la hora de evaluar su situación personal será muy otro: no se compararán ya con la situación que tenían sus padres en el país de procedencia sino con la que tengan aquí, entonces, los otros españoles de su misma generación. Y como mínimo cabe decir que no parece en modo alguno garantizado que ese balance vaya a resultar también globalmente positivo.

La segunda consideración guarda relación con la imagen que la sociedad española, en su conjunto, tiene de los musulmanes en general (y más concretamente de los que residen en España): una imagen en la que predominan la desconfianza y el recelo, según los datos de encuesta disponibles¹⁸. No es el objetivo de este estudio indagar por las razones de ese desencuentro, pero parece posible sugerir algunos posibles y confluyentes motivos de base que podrían estar alimentándolo. Por un lado, la existencia en nuestro país de un

¹⁸ Significativamente (y como puede comprobarse con los datos del Cuadro 6.2.1) la comunidad inmigrante de religión musulmana residente en España no percibe que ese recelo o rechazo se de aquí en la misma medida que en otros países.



sentimiento secular y extendido de ambivalencia y recelo frente al mundo islámico¹⁹. Por otro, el posible reforzamiento de dicho sentimiento como consecuencia de una coyuntura internacional que el ciudadano medio percibe como particularmente confusa (por un lado países islámicos moderados y por otro países islámicos radicales; grupos terroristas islámicos y al mismo tiempo un creciente “Islam occidental” -formado por colectividades musulmanas residentes en países occidentales- y a su vez, y dentro de éste, sectores altamente radicalizados que cometen o planean atentados de enorme crueldad (e impacto mediático). Y en tercer lugar, y junto a todo lo anterior, el perfil todavía bajo que mantiene ese “Islam occidental” (en el que, a la luz de los datos, cabría integrar a la comunidad inmigrante musulmana residente en España) que, sin duda por la multiplicidad de presiones cruzadas de todo tipo que sobre él pueden estar gravitando, no ha logrado aún institucionalizar plenamente ni hacer suficientemente audible una voz propia.

¹⁹ Según datos del PEW Center referidos a 2006, mientras que el 82% de los musulmanes de España dicen tener una opinión favorable de los cristianos, sólo el 29% de la población española dice tener una opinión favorable de los musulmanes. Además, el 58% de los españoles considera que existe un conflicto natural entre ser un musulmán devoto y vivir en una sociedad moderna (el 71% de los musulmanes de España se muestra en cambio en desacuerdo con esta idea). Al mismo tiempo el 72% de la población española (y el 74% de los musulmanes de España) cree que no hay conflicto alguno entre ser un cristiano devoto y vivir en una sociedad moderna. Finalmente el 83% de los españoles asocian religión musulmana con fanatismo, el 70% con intolerancia y el 60% con violencia (datos referidos a España del estudio “The Great Divide: How Westerners and Muslims View Each Other”, *The Pew Global Attitudes Project (Pew Research Center)*, Junio 2006. Vid. en: www.pewglobal.org .

11. NOTA METODOLÓGICA

11.1.- DOS ADVERTENCIAS CAUTELARES.

Al igual que en el caso de la encuesta de 2006, resulta oportuno resaltar, de entrada, dos factores que deben ser tenidos en la debida cuenta a la hora de interpretar y valorar los resultados obtenidos en esta nueva oleada del estudio.

Por un lado, y aun contando con la experiencia adquirida tras la primera oleada de este Barómetro de Opinión de los Inmigrantes de Religión Musulmana, es preciso tener en cuenta los importantes problemas que un estudio de esta naturaleza plantea en cuanto a su diseño metodológico. Resulta, en efecto, sencillamente imposible extraer muestras con plena y comprobable representatividad estadística de un colectivo respecto del que no existe un repertorio censal detallado, actualizado y totalmente fiable. Ese es el caso de buena parte de la población inmigrante residente en España, y especialmente de la de religión musulmana²⁰. En esas condiciones sólo cabe recurrir a diseños muestrales estratégicos, lo más ajustados y minuciosos posibles, a partir de la información estadística disponible. Pero éstos en ningún caso podrán alcanzar el mismo grado de robustez estadística que el de una muestra referida a un universo poblacional bien conocido. En la **Ficha Técnica** incluida a continuación se detalla la metodología seguida para el diseño de la muestra a considerar y para la selección final de los individuos a entrevistar.

El segundo factor a tener en cuenta es que el presente estudio es lo que técnicamente se conoce como "*deseabilidad social*" de las respuestas. La experiencia demoscópica acumulada enseña que, en encuestas en que se solicita a las personas entrevistadas que expresen opiniones o posicionamientos sobre cuestiones que pueden resultarles delicadas o comprometidas (por ejemplo, y en este caso, sobre valores básicos sociales, políticos y religiosos), éstas pueden en ocasiones tender a exagerar su conformidad con lo que perciben (o creen percibir) como normas socialmente aprobadas y valoradas en el entorno en que se mueven: en eso consiste el efecto de "*deseabilidad social*" de las respuestas. Se trata de un sesgo declarativo bien conocido y documentado tanto entre la población general como, particularmente, entre aquellos segmentos de la misma que puedan sentirse

²⁰ La propia Casa Árabe-IEAM, en su Documento nº1/2007 advierte que "los musulmanes (...) siguen estando inadecuadamente registrados en las estadísticas, e incluso los datos demográficos dependen con frecuencia de estimaciones no oficiales que difieren entre sí, a veces muy significativamente". La advertencia va referida, en general, a la población de religión musulmana residente en Europa, pero cabe sin duda entender que se aplica de forma especial al caso de la residente en España: una importante fracción de la misma sin duda no aparece adecuadamente recogida en las distintas fuentes estadísticas disponibles.

en situación socialmente más vulnerable y, por tanto, insegura. Las normas sociales "*prescriptivas*" (las que definen lo socialmente esperable o deseable) gravitan siempre, en alguna medida, sobre todas las personas sometidas a un proceso de entrevista demoscópica y pueden sesgar en alguna medida sus respuestas en dirección hacia lo entendido como "*políticamente correcto*". Sin duda, en el caso de grupos sociales como el aquí estudiado y en temas como los aquí planteados, cabe pensar que el impacto de la "*deseabilidad social*" pueda haberse hecho sentir en algunas respuestas.

11.2.- FICHA TÉCNICA

Los datos recogidos en este informe se basan en una encuesta que responde a los siguientes parámetros técnicos:

- **Ámbito:** nacional.
- **Universo:** inmigrantes musulmanes residentes en España de 16 años en adelante.
- **Tamaño y distribución de la muestra:** 2.000 entrevistas. El diseño muestral se realizó partiendo de los datos del INE y tomando en consideración el país de origen, el sexo y la edad.
- **Error de muestreo:** partiendo de los criterios del muestreo aleatorio simple y para un nivel de confianza del 95.5% (dos sigmas) y en la hipótesis más desfavorable ($p=q=50$), el margen de error para los datos al total de la muestra sería de $\pm 2,2\%$.
- **Método de recogida de la información:** Entrevista personal, realizada en un 30% de los casos en los hogares de los entrevistados y en el 70% restante en los lugares de encuentro y ocio de este colectivo.
- **Tratamiento de la información:** llevada a cabo íntegramente por el departamento informático de Metroscopia mediante tabulaciones cruzadas sistema STAR.

En el texto y en los cuadros del presente Informe, y en aras de una mayor claridad expositiva, los datos ofrecidos han sido objeto de redondeo y son así presentados sin decimales (ocasionalmente puede ello dar lugar a que la suma total de porcentajes no coincida exactamente con 100, lo que carece de toda significación o relevancia). Cuando el margen de error para datos globales es superior a $\pm 1\%$ (como ocurre en prácticamente

todas las encuestas de opinión) presentar porcentajes de respuesta con decimales no los hace realmente más precisos y sí, en cambio, más confusos de leer. Tan sólo los datos referidos a intención de voto y a la estimación del resultado electoral probable son presentados, por convención, con un decimal.

- **Fechas de trabajo de campo:** Del 25 de junio al 16 de julio de 2007.

11.3.- FASES DEL TRABAJO DE CAMPO

A continuación, se exponen los distintos procesos o fases que se han realizado en el trabajo de campo para recoger la información prevista en el cuestionario aplicado a inmigrantes musulmanes residentes en el territorio nacional.

Las fases más significativas de este trabajo son las siguientes:

- Pilotaje.
- Muestra.
- Briefing y equipo.
- Proceso de campo.
- Depuración y supervisión.
- Codificación y grabación de los datos.

De manera previa a la recogida de información, y como forma de validar tanto el cuestionario en sí mismo como el proceso de recogida de información en su totalidad, se llevó a cabo una fase piloto que constó de 18 entrevistas realizadas tanto a hombres como a mujeres inmigrantes de diferentes edades.

El resultado fue que en torno al 40% de las personas seleccionadas tenían alguna dificultad para entender las preguntas del cuestionario. Así, teniendo en cuenta que el problema era, sobre todo, idiomático, se optó por traducir el cuestionario del castellano a otras tres lenguas de uso más común en este colectivo: árabe, inglés y francés.